



**DEL 13 DE DICIEMBRE DE 1961.**

la Segunda Sección Municipal de la Provincia Daniel Campos del Departamento de Potosí con Capital Tahua, Ayque, Coqueza, Caroma, na y Yonza. Tendrá por límites los siguientes: al Norte Salinas de Garci Mendoza, al Este Colchani, al Sur Colcha K y al Oeste Llica.

TUTORIAL: N° TI0C-NAL-000176

MATRICULA: 5.14.20.0000001

## CONVOCATORIA N° 004/2025

Marka Tahua, 10 de febrero de 2025

POR CUANTO.

el Jiliri Mallku, Jilakatas, Alcaldes de Mando y Mama Thallas en uso de sus específicas atribuciones conferidas por sus Normas y Procedimientos Propios (NyPP), Constitución Política del Estado (CPE) y Convenio OIT N°169, Declaración de la Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DNUDPI) y otras Leyes vigentes: Convocan a la:

## DEFENSA DE LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DE LA PROVINCIA “DANIEL CAMPOS”

SOBRE LAS

CONCLUSIONES  
APROBADAS POR  
UNANIMIDAD EN EL  
CABILDO LLEVADO A

CABO EN EL ANFITEATRO DE LA

NORMAL:

### CONCLUSIONES

1. **RECHAZO A LOS CONTRATOS SUSCRITOS**, debido a la vulneración del derecho a la **consulta previa, libre e informada**, así como a la falta de consentimiento de las Comunidades Originarias de la **Provincia Daniel Campos**,
2. **RECHAZO A LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL LITIO**, mientras no se garantice el respeto a los derechos **territoriales, ambientales y de consulta** de las poblaciones originarias afectadas de la **Provincia Daniel Campos**,
3. Dado que el Estado continúa vulnerando los **derechos constitucionales y naturales** de las **Comunidades Originarias de la Provincia Daniel Campos**, **NOS DECLARAMOS EN ESTADO DE EMERGENCIA** hasta que se respeten y garanticen nuestros derechos.

En ese marco, se **convoca a todos los tahueños**, tanto dentro como fuera del Estado Plurinacional de Bolivia, a participar activamente. Para ello, deben organizarse desde sus respectivas ubicaciones, y los líderes de cada organización deberán coordinar con el Jiliri Mallku, los Jilakatas, los Alcaldes de Mando, los Sulkiris Mallkus, los Controles Sociales Aranzaya Maranzaya, así como con las autoridades públicas, incluyendo el Delegado Provincial, el Alcalde Municipal y los Concejales Municipales.

**¡Todos unidos por el Salar!**

**“PONCHOS  
BLANCOS Y  
URKUS NEGROS:  
RUMBO AL PROCESO  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE Y  
TRANSPARENTE”**



